ADENDA Nro. 001

PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. CMC – 014 DE 2025

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE BRIGADAS PECUARIAS, ELEMENTOS Y MEDICAMENTOS VETERINARIOS PARA LA ATENCIÓN A LA SANIDAD AGROPECUARIA DEL MUNICIPIO DE TOLEDO- ANTIOQUIA"

Teniendo en cuenta lo establecido en el **artículo 2.2.1.1.2.2.1°** del Decreto 1082 de 2015 señala:

Artículo 2.2.1.1.2.2.1° ***Modificación de los pliegos de condiciones.*** *La Entidad Estatal puede modificar los pliegos de condiciones a través de Adendas expedidas antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas.*

La Entidad Estatal puede expedir Adendas para modificar el Cronograma una vez vencido el término para la presentación de las ofertas y antes de la adjudicación del contrato*. (…)*(Resaltado, cursiva y negritas fuera de texto)

Una vez analizadas las observaciones presentadas se considera la modificación del pliego definitivo de conformidad a las respuestas realizadas a las observaciones presentadas

RESUELVE

PRIMERO: se modifica INVITACIÓN PÚBLICA N° CMC – 014 DE 2025 sección 2.3. DOCUMENTOS PARA VERIFICAR REQUISITOS HABILITANTES: 2.3.1. CAPACIDAD JURÍDICA quedará así:

Persona natural	**Persona jurídica**
Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del representante legal
Certificado de Matricula Mercantil expedido por la Cámara de Comercio, expedido no mayor a treinta (30) días anteriores al cierre del presente proceso de selección Y/O RUT cuya clasificación le permita ejercer a la actividad.	Certificado de existencia y representación legal (original) expedido por la Cámara de Comercio, expedido no mayor a treinta (30) días anteriores al cierre del presente proceso de selección
El proponente persona natural debe suscribir el compromiso anticorrupción contenido en el Anexo en el cual manifiestan su apoyo irrestricto a los esfuerzos del Estado Colombiano contra la corrupción. Si se comprueba el incumplimiento del Proponente, sus empleados, representantes, asesores o	El representante legal de la persona jurídica proponente debe suscribir el compromiso anticorrupción contenido en el Anexo en el cual manifiestan su apoyo irrestricto a los esfuerzos del Estado Colombiano contra la corrupción. Si se comprueba el incumplimiento del Proponente, sus

de cualquier otra persona que en el Proceso de Contratación actúe en su nombre, es causal suficiente para el rechazo de la Oferta o para la terminación anticipada del contrato, si el incumplimiento ocurre con posterioridad a la adjudicación del mismo, sin perjuicio de que tal incumplimiento tenga consecuencias adicionales.	empleados, representantes, asesores o de cualquier otra persona que en el Proceso de Contratación actúe en su nombre, es causal suficiente para el rechazo de la Oferta o para la terminación anticipada del contrato, si el incumplimiento ocurre con posterioridad a la adjudicación del mismo, sin perjuicio de que tal incumplimiento tenga consecuencias adicionales.
Carta de presentación de la propuesta económica.	Carta de presentación de la propuesta económica.
Copia de registro único tributario (RUT).	Copia de registro único tributario (RUT).
Certificado de antecedentes fiscal emitido por la Contraloría General de la República. No mayor a un (1) mes	Certificado de antecedentes fiscal emitido por la Contraloría General de la República (Persona Jurídica y Representante legal).- Igual requisito deberá cumplir el representante legal de las personas jurídicas, consorcios, uniones temporales o cualquier otra forma de asociación. No mayor a un (1) mes
Certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la Procuraduría General de la Nación. No mayor a un (1) mes	Certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la Procuraduría General de la Nación. (Persona Jurídica y Representante legal). Igual requisito deberá cumplir el representante legal de las personas jurídicas, consorcios, uniones temporales o cualquier otra forma de asociación. No mayor a un (1) mes
Certificado de antecedentes penales emitido por la Policía Nacional. No mayor a un (1) mes	Certificado de antecedentes penales emitido por la Policía Nacional. (Representante legal). Igual requisito deberá cumplir el representante legal de las personas jurídicas, consorcios, uniones temporales o cualquier otra forma de asociación. No mayor a un (1) mes
Certificado de antecedentes del sistema nacional de medidas correctivas ley 1801 de 2016. No mayor a un (1) mes	Certificado de antecedentes del sistema nacional de medidas correctivas ley 1801 de 2016 (Representante legal). Igual requisito deberá cumplir el representante legal de las personas

	jurídicas, consorcios, uniones temporales o cualquier otra forma de asociación. No mayor a un (1) mes
Manifestación expresa de no encontrarse incurso en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con el Estado (SEGÚN FORMATO).	Manifestación expresa de no encontrarse incurso en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con el Estado. (SEGÚN FORMATO).
Acreditar que se encuentra afiliado (certificación de afiliación a EPS- ARP y ARL) y está al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda., como Contribuyente de conformidad con el Artículo 23. De la ley 1150 de 2007.	Acreditar que se encuentra afiliado (certificación de afiliación a EPS- ARP y ARL) y está al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda., como Contribuyente de conformidad con el Artículo 23. De la ley 1150 de 2007.
Consulta del certificado de deudores alimentarios morosos REDAM	Consulta del certificado de deudores alimentarios morosos REDAM del representante legal
Paz y Salvo Municipal, el cual podrá ser solicitado al Teléfono 8619110.	Paz y Salvo Municipal el cual podrá ser solicitado al Teléfono 8619110.
Certificación de aplicación de normas de prevención y control del lavado de activos y financiación del terrorismo	Certificación de aplicación de normas de prevención y control del lavado de activos y financiación del terrorismo
anexo del registro de comercialización de INSUMOS AGROPECUARIOS Y/O SEMILLAS PARA SIEMBRA vigente expedido por la autoridad competente	anexo del registro de comercialización de INSUMOS AGROPECUARIOS Y/O SEMILLAS PARA SIEMBRA vigente expedido por la autoridad competente

SEGUNDO: De conformidad a las observaciones presentada la ficha técnica de los productos adquirir serán los siguientes:

ITEMS	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS EXIGIDAS	UNIDAD	CANT	CODIGO UNSPSC
1	HEMOPARASITICIDA DE AMPLIO ESPECTRO	Dipropionato De Imidocarb 12 g	$ 106.800,00	1	42121601
2		Diaceturato de Diminazene, Oxitetraciclina, Antipirina, Vitamina B-12.	Frasco x100 ml	1	
3	ECTOPARASITICIDA	Antiparasitario Externo (Diclorvós DDVP 1 G)	Frasco por 400 G	1	

4	MUCOLITICO BRONCO-PULMONAR	Clorhidrato De N-Ciclohexil, N-Metil (2 Amino 3,5 Dibromobencil) Amina (Bromhexina Inyectable)	Frasco x100 ml	1	
5		Eucaliptol 5 g, Bromhexina clorhidrato 0.25 g	Galón	1	
6	ANESTÉSICO GENERAL				
7		pentobarbital sodico 64.38ml	Frasco x 20 ml	1	
8	SEDANTE, MIORRELAJANTE Y ANALGÉSICO NO NARCÓTICO	Xilasyna al 2%	Frasco x 20 ml	1	
9		Xilasyna al 10%	Frasco x 50 ml	1	
10	TRANQUILIZANTE FENOTIACÍNICO	Acepromacina 10 mg/ml	Frasco x 10 ml	1	51141542
11	PARASIMPATICOLÍTICO. ANTIESPASMÓDICO	Sulfato De Atropina 10mg/ml	Frasco x 10 ml	1	
12	ANESTÉSICO LOCAL	Lidocaina 2%	Frasco X 100 ml	1	
13	ANTIBIOTICOS	Terramicina solución inyectable 100mg/ml	Frasco X 100 ml	1	
14		Enrofloxacina inyectable 50 mg/ml	Frasco x 50 ml	1	
15		cefalexina inyectable 200 mg/ml	Frasco x 250 ml	1	51101510
16		vetercilin D	Frasco x 30 ml	1	
17		Ceftiofur Clorhidrato 7,5 %; Ketoprofeno 10%.	Frasco X 100 ml	1	
18	OXITOCINA SINTETICA	Oxitocina sintética (10 U. I.)	Frasco x 10 ml	1	
19	GASAS	Gasa RolloX 100 Yardas	Unidad	1	
20	JERINGAS CON AGUJAS PARA USO MÉDICO***	Jeringa desechable X 1 ML * (INSULINA) ***	Cajas x 100 unids	1	
21		Jeringa desechable X 2 ML ***	Cajas x 100 unidades	1	
22		Jeringa desechable X 5 ML ***	Cajas x 100 unidades	1	
23		Jeringa desechable X 50 ML ***	Cajas x 25 unidades	1	
24	ANTISEPTICO / DESINFECTANTE	Complejo Yodo 22.5%-	Galón	1	42121601
25		Tintura De Yodo 10%	Galón	1	
26	AGUJAS HIPODERMICAS***	Aguja 21G X 1″, 0,80 X 25 ***	Caja x 100 unids	1	
27	VENOCLISIS	Venoclisis macrogoteo 20 gotas x mn	Unidad	1	
28		Venoclisis Microgoteo 64 Gotas x mn	Unidad	1	
29	CATETER VENOSOS	Catéter venoso 20G X 0,9 mm	Unidad	1	
30		Catéter venoso 14G 2" (2,20 x 50 mm.)	Unidad	1	
31		Catéter venoso 24 G X 0,72 mm	Unidad	1	

32	SUTURA READSORBIBLE	Sutura reabsorbible N. 0-0	Unidad	1	
33		Sutura reabsorbible N. 3-0	Unidad	1	
34	GUANTE DE LATEX ***	Guante De Látex Talla M***	Caja x 100 unids	1	
35	SUSPENSIÓN ORAL CALCIO,FOSFORO Y VITAMINA DE	Calcio 12.5% Fosforo 6.4%	Frasco x350ml	1	
36	SOLUCIÓN ESTÉRIL CALCIFICANTE DE USO PARENTERAL.	Gluconato de Calcio 181,2 mg/ml, Hidroxido de magnesio 17,0mg, Acido hipofosforoso 40,9 mg	Frasco de 500 ml	1	
37	ANALGÉSICOS ANTIINFLAMATORIOS NO ESTEROIDEOS (AINE).	Flunixin Meglubina 50 mg/ml	Frasco x 100 ml	1	
38		Ketoprofeno 100mg/ml	Frasco x 100 ml	1	
39	ANALGÉSICO Y ANTIPIRÉTICO	Dipirona 500 mg/ml	Frasco x 100 ml	1	
40	CICATRIZANTE	Crema Alfa 3 x 250 ML (oxido de zinc 7g, aceite de pino 2 g, acido fenico 1,5 g)	Frasco x 250 ml	1	
41	ANTIHELMINTICO	Fenbendazol micronizado al 25%	Garrafas por 2000 ml	1	
42		ANTIPARASITARIO-Dogg & Cat (Pamoato de Pirantel 7,5 g + Praziquantel 2,5 g / 100 m.l.	Frasco x 250 ml	1	
43	COMPLEJO MULTIVITAMINICO	Tiamina Clorhidrato (Vit B1) 1,0 g, Riboflavina-5-Fosfato Sódico (Vit (B2) 0,2 g, Piridoxina Clorhidrato (Vit B6) 2,0 g, Cianocobalamina (Vit B12) 2,0 mg, Nicotinamida 5,0 g,	Frasco X 4 litros	1	
		Ácido Fólico 20,0 mg, Dextrosa 5,0 g, L-Metionina 1,2 g,			
		L-Lisina 1,5 g, L-Triptofano 0,25 g, Cloruro de Potasio (K= 13,08 mg) 0,025 g, Sulfato de Magnesio 7H2O (Mg=20,0 mg) 0,205 g			
		Sulfato de Cobre 5 H2O (Cu= 2,5 mg) 0,01 g, Zinc Sulfato 7H2O (Zn= 4,5 mg) 0,02 g, Citrato de Hierro Amoniacal 1,0 g,			
		Ácido Fosfórico (P= 1200 mg) 4,5 g, Excipientes c.s.p 100 m.l			
44	ANTIDIARREICO	Coccidiostato en solución oral a base de Amprolio al 20%	Frasco x200 ml	1	
		Subsalicilato de bismuto 1,75g/100g- Bismo-pet.	Frasco por 240 ML	1	
45	ESPARADRAPO	Esparadrapo 4X5 YDS	Unidad	1	

46	DESINFECTANTE	Vetisure es a base de ACIDO HIPOCLOROSO y AGUA SUPERELECTROLIZADA	Galón	1	
47	ACEITE MINERAL ***	ACEITE MINERAL ***	Galón	1	
48	CUCHILLA DE BISTURI ***	Hoja de bisturí en acero de carbono # 20***	Caja x 100 unids	1	
49	HOJA DE CUCHILLA ***	Hoja de cuchilla de afeitar ***	Cartón X 30 Unidades	1	
50	GUANTE DE PALPACION ***	Guantes de palpación rectal***	Caja x 50 unids	1	
51	SOLUCIONES ELECTROLITICAS	Dextroza anihidra 5,0mg	Bolsa de 500 ml unidades	1	
52		Cloruro de sodio 600mg, Lactato de sodio 310mg, cloruro de potasio 30mg y cloruro de calcio 20mg	Bolsa de 500 ml unidades	1	
53	AGUA ESTERIL	Agua Esteril	Bolsa de 500 ml unidades	1	
54	KIT ODONTOLOGICO EQUINO	Abrebocas	unidades	1	
55		Lima Odontologica	unidades	1	
56		Topizador electrico	unidades	1	
57		Motor tool de 30 mil RPM con adaptación directa de sistema de fresado con rodamiento 608 y eje central en acero inoxidable. C67	unidades	1	
59	HORMONAS REPRODUCTIVAS	Progesterona 25mg	Frasco 20ml	1	
62		Prostaglandina F2 Alfa	Frasco x 50 ml	1	
63		Hormona liberadora de las gonadotropinas FSH Y LH	Frasco x 100 ml	1	

TERCERO: una vez analizadas las observaciones y debido a tramites de publicación en el SECOP 2 se debe cambiar el cronograma de la invitación con el fin de garantizar alas 24 horas trascurridas entre el tiempo de publicación de adendas y la presentación de la as ofertas por lo que el cronograma quedará de la siguiente manera:

Plazo máximo para expedir adendas	02/04/2025 15:20 *
Presentación de Ofertas	3/04/2025 3:30 PM *
Apertura de sobres	3/04/2025 3:40 PM *
Informe de presentación de ofertas	3/04/2025 3:50 PM *
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	4/04/2025 3:00 PM *
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	7/04/2025 3:00 PM *
Aceptación de ofertas	7/04/2025 4:30 PM *
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	
Aprobación de las garantías de ejecución del contrato	
Plazo de validez de las	10 * Días *

CUARTO: Lo no modificado, adicionado y/o aclarado, conserva su tenor literal dentro de la Invitación Pública.

Dado en Toledo, Antioquia, el día 02 de abril de 2025.

JHONNY ALBERTO MARÍN MUÑETÓN
Alcalde Municipal
(Original Firmado)